

# GACETA DE MADRID

DEL SABADO 3 DE JULIO DE 1819.

## ITALIA.

*Roma 2 de Junio.*

Esta noche aguardamos aqui al Emperador y la Emperatriz de Austria con S. A. I. la Archiduquesa Carolina, que salieron antes de ayer de Nápoles, y durmieron ayer en Veletri, donde ha tenido la honra de recibirlos el cardenal Mattei, decano del sacro colegio. Hoy han salido á recibir á SS. MM. en Castel-Gandolfo el cardenal secretario de Estado y Monseñor Frosini, mayordomo mayor del palacio de S. S.

## ALEMANIA.

*Francfort 9 de Junio.*

Escriben de Copenhague que llama mucho la atencion del Gobierno dinamarques el ejército sueco reunido en Scania. Se han expedido órdenes á las guarniciones de los reinos y ducados para que se pongan en marcha, y se reunan en un solo punto, donde formarán un campamento de observacion con el nombre de campamento de ejercicio. El Rey está resuelto á vivir en paz con sus vecinos; pero ha creido de su deber tomar medidas de precaucion para la seguridad de sus estados.

En Halle hubo estos dias un alboroto que turbó la tranquilidad pública, á causa de haber maltratado un estudiante de esta universidad á un carnicero; y reunidos despues en frente de la casa de este algunos de sus compañeros, rompieron todas las ventanas é hicieron otros daños; en vista de lo cual ha presentado una querella el carnicero ante el magistrado de Naumburgo.

## SAXONIA.

*Dresde 8 de Junio.*

Se hallan en esta capital de paso para los baños de Carlsbad el Príncipe Real de Dinamarca y su esposa.

## PAISES-BAJOS-UNIDOS.

*Brusélas 14 de Junio.*

Se ha dispuesto desembarazar el camino de Dinant de los escombros de la montaña ambulante de que han hablado varios papeles públicos, cuyos hundimientos se aumentan cada dia de un modo espantoso; y parece urgente dejar del todo expedito su antiguo curso al manantial que ocasiona tan terrible

fenómeno, para libertar de los riesgos que amenazan á la aldea de Planta por la proximidad de la montaña.

Se advierte que las gacetas prusianas no han contradicho la especie que se publicó en varios papeles alemanes de que el Emperador Alejandro ha propuesto al Rey de Prusia que se establezca un cuerpo de ejército disponible en la Pomerania, é igualmente en las provincias de las orillas del Báltico.

Se asegura que S. M. el Rey de Francia ha expedido otro nuevo decreto permitiendo que vuelvan á su patria seis de los desterrados en virtud de las órdenes anteriores, y entre ellos se cuenta al general Mellinet.

## GRAN BRETAÑA.

*Lóndres 10 de Junio.*

Las discusiones que hubo ayer en la Cámara de los Comunes acerca del budget ó presupuesto no han servido mas que para descorrer el velo á nuestra verdadera situacion, y hacer patente la necesidad de un empréstito de 12 millones, y de sacar igual suma de los fondos de la caja de amortizacion para poder atender á todos los gastos del año corriente. Debe hacerse una observacion importante, y es que el ejército cuesta á la nacion casi el duplo de la marina. En uno y otro ramo se invierten 16 millones y medio de libras esterlinas, de los cuales estan destinados 10 millones para el ejército.

*Idem 11.*

Las noticias recibidas del cabo de Buena-Esperanza han causado mucha sensacion en esta capital. Se dice que el gobernador habia dado orden á todos los habitantes capaces de tomar las armas para que se incorporasen al ejército, proclamándose al mismo tiempo la ley marcial; y aun se añade que ha recibido el Gobierno otras noticias todavia mas desagradables, que no ha juzgado conveniente anunciar al público.

Las últimas cartas de los Estados-Unidos hacen mencion de muchas y frecuentes quiebras que ocurren en Nueva-Yorck, Filadelfia y otras ciudades principales. Las acciones del banco y los fondos públicos habian bajado considerablemente, y se aguardaba que bajasen mas todavia.

## FRANCIA.

*Paris 15 de Junio.*

El gran duque de Baden ha autorizado al consejero de Estado baron de Hohenhors para que publique un extracto de la causa de Sand sacado de los autos originales.

Se dice que el Archiduque Fernando de Austria tomará el título de duque de Massa y de Carrara.

Acaba de salir de Berlin para Petersburgo el Príncipe Barialinsky, que se dice va encargado de una comision particular cerca del Emperador Alejandro.

Se ha establecido en todos los paises prusianos que forman parte de la Confederacion, y en los demas Estados del cuerpo Germánico, la franquicia de derechos de importacion y extraccion.

Se asegura en Alemania que el Rey de Holanda ha propuesto al Elector

de Hesse que en el reemplazo de su contingente para la guarnición de la fortaleza federal de Luxemburgo dé un cuerpo de tropas hessesas por un subsidio pecuniario.

En Petersburgo se habla de un largo viage que parece debe hacer este verano el Emperador con el objeto de tener una conferencia con varios príncipes extranjeros.

El día 7 de Junio puso el gobernador de la provincia holandesa de Zwellle la primera piedra en la grande esclusa que se va á construir delante de la embocadura del nuevo canal que reúne el Issel al rio llamado *Zwarte Water*.

El ejército sueco se compone en la actualidad de 7 regimientos de caballería, un cuerpo de ingenieros, 3 regimientos de artillería, y 28 de infantería. Consta de 4 mariscales, 2 generales en jefe, 12 tenientes generales, 29 mayores generales, 10 de ellos gefes de cuerpos, y 102 oficiales de estado mayor.

El conde de Capo de Istria ha salido de Corfú para Venecia en derecho, y no para Nápoles y Roma como se habia anunciado.

### *Idem 17.*

Extracto de una carta particular de Francfort de 12 de Junio.

„Es muy activa la correspondencia entre Varsovia y Petersburgo, y todo hace presumir que se trata del viage del Emperador Alejandro á la primera de dichas capitales. Se asegura que en la Dieta del reino de Polonia se discutirán asuntos de la mayor importancia. No se designan todavía los Príncipes del Norte que se reunirán en Varsovia á la llegada del Emperador, ni se sabe cual será el objeto de esta especie de congreso. Las milicias de Polonia estan en un pie respetable segun la planta que se les ha dado.

„Ha habido en Austria revistas parciales, particularmente en la Gallitzia y en las fronteras limitrofes de la Turquía. No se notan preparativos extraordinarios en las tropas austriacas; pero en caso necesario se formarian con mucha prontitud varios cuerpos de ejército, que marcharian rápidamente hácia los puntos que se les indicasen.

„En Prusia los Príncipes de la casa Real pasan revista sucesivamente á las guarniciones, inspeccionando al mismo tiempo las plazas fuertes. El príncipe Blucher, que ha llegado recientemente á Breslau, pasará revista á las tropas que estan en Silesia.

„Reina la mayor actividad en el departamento de la guerra de Munich, y ahora se está tratando de incorporar al ejército la gente que se ha sacado de la leva extraordinaria que se ha hecho en las provincias del Rhin. El público no puede ver sin inquietud el aumento de fuerzas del ejército bávaro en medio del estado de paz en que vivimos al presente.

„El actual Gobierno de Suecia, que como es notorio ha tomado serias medidas de precaucion, parece que tiene relaciones bastante íntimas con el Austria y la Inglaterra, y se cree generalmente que puede contar con el apoyo de estas dos Potencias.

„No ha causado tanta sensacion como era de presumir la próxima reunion que debe haber en Carlsbad de varios personages muy notables. Sin duda se

persuade el público de que sean los que fueren los asuntos que hayan de discutirse en esta reunion, el resultado positivo de las cosas se habrá determinado de antemano en los gabinetes de los Monarcas."

## ESPAÑA.

*México 22 de Enero.*

En gaceta extraordinaria de ayer se ha publicado aqui el parte siguiente:  
 „Excmo Sr.: En este instante acabo de recibir del comandante de armas de Amozoque el adjunto parte del de Tepeaca, en que por la carta que el marques de Vivanco dirigió al comandante de Orizaba consta la completa pacificación de tierra caliente; y para satisfaccion de V. E. no pierdo momento en dirigírsela original; en inteligencia de que por lo respectivo á Victoria doy las órdenes mas estrechas para que las tropas de Tehuacan y Teutitlan del Camino le persigan por todos aquellos distritos.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla 20 de Enero de 1819. = Excmo. Sr. = Ciriaco de Llano = Excmo. Sr. virey conde del Venadito."

*Carta del marques de Vivanco que se cita en el parte anterior.*

„Mi querido La-Roque: Ha terminado toda la rebelion de tierra caliente, y han sido indultados todos los cabecillas con sus partidas. Anoche entró aqui Iberri con D. Valentin Guzman, y el día de ayer Cenobio con 50 hombres: Manuel Salvador y el resto de esta gente con todos los rancheros de las orillas del rio y los de Solayapan estan presentándose, por lo que no puedo separarme hasta que el general disponga el orden en que ha de quedar esto. Los negros tambien se han indultado la mayor parte, dejando á Aguilar y á Crisanto, los que se cree se hayan ido á presentar al puente. De Victoria se presume se haya marchado por Mazateopan al rumbo del sur. Los del otro lado del rio Blanco son los que faltan, y algunos que se echarán á ladrones. Es tan original lo que ha sucedido, que Iberri vino con 20 hombres, y toda la gente anda buscando nuestras divisiones para indultarse.

„Todo lo que hago saber á vmd. para que lo comunique á ese leal vecindario, y á todos los comandantes militares de todos los puntos hasta llegar á Puebla por cordillera con la mayor prontitud para que sepan noticia tan interesante.

„Y yo lo participo á vmd. con el mismo fin. S. Agustin del Palmar Enero 19 de 1819.

„A las 7 de la mañana recibí este, y en la misma hora se lo comunico á vmd. para que por cordillera lo trasmita á Puebla con toda diligencia como se previene.

„Dios guarde á vmd. muchos años. Tepeaca Enero 20 de 1819. = Josef de Saravia. = Sr. comandante de armas de Amozoque."

S. E. da las debidas gracias en nombre de S. M. al Sr. Llano, á quien previene las dé igualmente al coronel marques de Vivanco y á los demas comandantes que se mencionan en esta por su esmero en comunicarle tan plausibles é interesantes noticias.

*Estado que manifiesta las sumas de oro y plata acuñadas en la Real casa de moneda de México con el sello y estampa de nuestro augusto Soberano el Sr. D. FERNANDO VII desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1818, con distincion de lo labrado en cada mes, y bajo del inmediato mando del superintendente juez privativo de dicha Real casa el comisario ordenador graduado de los Reales egércitos D. Rafael de Lardizabal, consiliario de la Real academia de las tres nobles artes de S. Carlos de esta Nueva-España.*

Enero en plata 409,624 pesos; Febrero en idem 827,671 pesos y 2 rs.; Marzo en idem 767,782 pesos; Abril en idem 1.022,715 pesos; Mayo en idem 1.074,226 pesos; Junio en idem 604,149 pesos y 1½ rs.; Julio en idem 973,041 pesos; Agosto en idem 819,080 pesos; Setiembre en idem 767,811 pesos; Octubre en idem 1.037,647 pesos y un real; Noviembre en idem 1.024,557 pesos; Diciembre en oro 533,921 pesos, y en plata 1.524,064 pesos y 3 rs. Total de lo acuñado en oro y plata en todo el discurso del año 11.386,288 pesos y 7½ rs. = México 31 de Diciembre de 1818.

*Logroño 18 de Junio.*

Habiendo sido herido de una estocada Cesáreo Laviano, vecino de esta ciudad, el 23 de Mayo último á las nueve de la noche, fue llamado en su auxilio el cirujano D. Hemeterio Gutierrez, y despues de haber examinado la herida, la juzgó de suma gravedad, descubriendo en el paciente todos los síntomas de una próxima muerte. Estándosele suministrando los auxilios espirituales, destituido ya de toda esperanza de vida, se presentó el corregidor de la misma ciudad D. Josef Perez de Rozas, acompañado de dos escribanos y sus alguaciles; y habiendo mandado trasladar al herido al hospital para su debido reconocimiento, hizo comparecer al cirujano titular de la ciudad, quien inspeccionó la herida, y asimismo la halló mortal. En este estado acordándose el corregidor del célebre y prodigioso bálsamo hecho por D. Segismundo Malats, director de la Real escuela veterinaria, propuso que se le aplicase al paciente, lo que se verificó por medio de una geringuilla, cubriéndosele despues la herida con un cabezal mojado en aguardiente. Poco despues empezaron á ceder todos los síntomas mortales; y pasados algunos dias se vió libre el herido del peligro en que se hallaba, y está ya en disposicion de levantarse de la cama.

*Sevilla 23 de Junio.*

Ayer tarde hubo aquí una tempestad espantosa, durante la cual cayó un rayo en la Giralda, y rompiendo una piedra grande de la cornisa en el cuerpo que ocupan las campanas, bajó perpendicularmente descantillando por otros tres puntos una de las cuatro esquinas de la torre: horadó la gruesa bóveda de la iglesia catedral en la parte que corresponde á la capilla que llaman de la Granada, y dentro de ella desapareció sin ocasionar mas desgracia que el atolondramiento causado por la electricidad á unos peones de albañil que trabajaban cerca de la torre, y á algun otro pobre que estaba pidiendo limosna á la puerta de la iglesia.

*Madrid 2 de Julio.*

El Real estudio de medicina práctica de esta corte, en cumplimiento de

lo que S. M. previene en el artículo 6.º del capítulo 11 de las ordenanzas que sirven de gobierno para la enseñanza de la clínica, ha celebrado en los días 16, 17, 19 y 23 de Junio oposiciones públicas para dos premios de 100 ducados cada uno, que se adjudican anualmente á los alumnos que mejor desempeñan los egercicios que se les determinan. Fueron presididos los exámenes por el señor director del establecimiento D. Vicente Martínez, primer médico de Cámara de S. M., presidente de la Real junta superior gubernativa de Medicina, individuo del supremo Consejo de Hacienda &c. &c., y egercitaron los discípulos D. Luis Uribe, D. Genaro Gonzalez, D. Pedro Leandro Romero, D. Joaquín Martín de Nicolás, D. Antonio García Pozo, Don Vicente Losada y D. Pio Sauca. Sin embargo de que todos los aspirantes á los referidos premios han excedido en las pruebas que han dado para lograrlos las esperanzas de sus mismos catedráticos, y llenado de satisfaccion y placer á los varios sugetos particulares que han tenido la bondad de concurrir á estos actos, los opositores D. Pedro Leandro Romero, que discutió el punto de „si se habia ya cumplido el lisonjero presentimiento de Boheraave acerca del hallazgo de un antídoto para la curacion de la rabia, ó si era preciso trabajar aun para buscarlo”; D. Antonio García Pozo, que disertó sobre „si en la enfermedad conocida con el nombre de angina se distinguen con precision las especies laríngea, traqueal, membranácea ó croup, y el catarro sofocativo”, y D. Vicente Lopez Losada, que leyó sobre „la confianza que merecen en la curacion de la parálisis el rhus toxicotendron y la nuez vómica”; desempeñaron con alguna mayor ventaja que sus compañeros los objetos que se les señalaron para materia de sus memorias. En esta atencion han sido premiados los citados dos primeros alumnos Romero y García Pozo, quedando declarado el *accessit* á Lopez Losada (que solo cuenta de discípulo de este Real estudio unos dos meses), y distinguido además con un egeremplar de los Elementos de medicina práctica de Cullen encuadernados en pasta que le han sido regalados. Considerando asimismo los censores de la oposicion á los alumnos D. Luis Uribe y D. Genaro Gonzalez, por los conocimientos manifestados en sus egercicios por su particular aplicacion y asistencia constante en todo el tiempo que llevan de discípulos, muy acreedores á recibir alguna demostracion de su mérito y buena censura, se acordó que aquella fuese la de las obras de Pedro Franc para Oribe, y los aforismos de Stoll para Gonzalez; quedando el señor director y demas jueces sumamente complacidos al ver cuan completamente corresponden á la generosidad é intenciones benéficas de S. M., y á los desvelos y esmero del digno gefe del Real estudio favorecidos con la laboriosidad y zelo de los catedráticos, los frutos de una enseñanza, que tan justa celebridad ha adquirido en España y fuera de ella en los solos 24 años que cuenta de fundacion; sintiendo al mismo tiempo dichos señores no poder asignar un premio á cada uno de los siete alumnos que lo han disputado.

A consecuencia del problema publicado por el Real colegio académico de profesores de primera educacion de esta corte en la gaceta de 20 de Diciembre de 1817, reducido á ofrecer el premio de 100 rs. y el título de académico al que en un discurso ó memoria demostrase mejor cual de los métodos

conocidos hasta entonces en Europa; y especialmente en España, era el mas á propósito y útil para conseguir con mas facilidad, brevedad y perfeccion la enseñanza de los ramos que comprende la primera educacion, con respecto al mayor ó menor número de niños, y en proporcion á su edad, asistencia, aplicacion y talento, ó si acaso podria establecerse algun otro nuevo método de mayores utilidades &c.; se reunieron seis memorias aspirando al citado premio, las cuales fueron examinadas con toda escrupulosidad por una comision de algunos sugetos de conocida instruccion de fuera del cuerpo y otros de él; habiendo resultado que el autor de la señalada con el lema *Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci..... lectorem delectando pariterque monendo*, se habia aproximado mas que todos á su desempeño, manifestando ideas utilísimas y nada vulgares en beneficio de la educacion, los censores declararon á su favor el *accessit* con la adjudicacion del premio, bajo cuyo concepto pasaron á abrir el pliego que contenia la contraseña, y hallaron que el autor de la memoria premiada era D. Cándido Beltran de Caicedo.

Con este motivo el colegio pasó á celebrar una junta general, á la que se dió principio con un elocuente discurso, que pronunció el protector y presidente D. Joaquin de la Croix y Vidal, en que manifestó la importancia de la educacion y lo que esta influia en el estado moral y político de los hombres, y por consecuencia en el servicio de Dios, del REY y de la patria; y concluyó dando gracias al autor de la memoria premiada.

En seguida el académico D. Antonio del Olmo, encargado de trabajar un elogio en honor de S. M., dijo cuanto podia esperarse de su inteligencia, aplicacion y amor al Soberano; lo cual, coincidiendo uniformemente con las ideas de todos los concurrentes, contribuyó á aumentar su entusiasmo.

El secretario del colegio leyó despues las actas que habian producido las tareas del año último, en las cuales vieron los concurrentes las progresivas ventajas proporcionadas á la primera educacion por estos egercicios teóricos y prácticos.

Ultimamente el colegio, despues de haber dado el debido cumplimiento á sus promesas, acordó que todos los autores de las restantes memorias acudiesen á recogerlas, si gustaban, de mano de su actual secretario D. Francisco Leocadio Zazo de Lares, que vive en la calle de las Negras, número 3, cuarto principal.

#### ARTICULO DE OFICIO.

##### *Resúmen de las últimas noticias sobre sanidad pública.*

En las provincias litorales del reino, islas adyacentes, plazas y presidios del Africa la salud pública continúa en el mejor estado.

Se nota alguna declinacion en el número de muertos en los pueblos apesados de Marruecos, sin que todavía se haya extinguido en ninguno de ellos; pues aun en el mismo Tánger, donde de un año á esta parte se padece sin intermision, y en que desde el 18 de Mayo último al 14 de Junio inclusive fallecieron solo 30 personas, se descubrieron nueve casos nuevos de peste en el citado dia 14, y de ellos en el siguiente murieron tres.

La direccion de la compañía del gremio de paños, uno de los cinco ma-

yores, que tenía su oficina en la plazuela de Sta. Cruz, casa núm. 9, se ha mudado á la de Barrionuevo, núm. 29, cuarto principal de la izquierda, encima de la fonda.

Por providencia del Sr. D. Francisco Xavier de Ojeda, del Consejo de S. M. en el supremo de Hacienda, juez asesor general de la Real Casa y Patrimonio, se cita, llama y emplaza á todas y cualesquier personas que puedan tener derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de Manuel Suarez, mancebo que fue del cuartel de coches con mulas de Reales caballerizas, acaecido la mañana del 23 de Febrero del año último, para que dentro de 30 dias, que por primero y último término se señala, contados desde 14 de Junio, comparezcan ante S. S. y por la escribanía de las mismas al cargo de D. Alfonso del Pozo, por sí ó por medio de procurador, con poder bastante, á deducir su derecho en los autos de testamentaria, que si asi lo hiciesen se les oirá; con apercibimiento que pasado el referido término sin les mas citar ni llamar se procederá á lo conveniente en justicia, y les parará el perjuicio que haya lugar.

Por decreto de los señores del Consejo de 4 de este mes, y en su cumplimiento por providencia del señor alcalde de corte D. Josef Lopez del Pan, dada en 16 del mismo, y refrendada del escribano de provincia y comisiones de la Real Casa y Corte de S. M. Don Luis Lopez de Castro, para pago de cierto acreedor, se ha mandado sacar á pública subasta por término de 30 dias, contados desde la publicacion de este anuncio, un quinto de los que comprende la dehesa de Zacatena, situada en el campo de Calatrava, provincia de la Mancha, llamado Cañada Lobosa, tasado con todos sus agregados en 1.081,369 rs. y 4 mrs. vn. en venta, y en renta en 21,627 rs. y 13 mrs. La persona que quisiere hacer postura á él lo egecutará en la audiencia de dicho señor juez y citada escribanía, donde se admitirán las que hagan siendo arregladas.

Por providencia del corregidor de Segovia, juez del concurso y juicio universal de acreedores formado á los bienes que quedaron por muerte de D. Tomas Sacristan y Entero, vecino que fue de dicha ciudad, está mandado que los acreedores é interesados que tengan algun crédito, accion ó derecho que repetir contra dichos bienes concursados, lo egecuten en aquel tribunal por la escribanía de D. Manuel de Iglesias García, por medio de procurador, con poder bastante, dentro del término de 20 dias que por último se les señala, contados desde el 25 de Junio; con apercibimiento de que en su defecto y sin mas aviso, convocacion ni emplazamiento, se sustanciarán los autos en su ausencia y rebeldía, y les parará entero perjuicio.

Se desea saber el paradero de Francisco Tiseron, natural del Ferrol, que sentó plaza hace 27 años en el departamento de marina de Cartagena. La persona que supiese su paradero hará el favor de avisar á su parienta María Peña, que vive calle de Sta. Isabel, núm. 4, cuarto bajo, en el almacen de aceite y vinagre, la que recibirá una grande merced por serle demasiado interesante.

Se halla vacante la cátedra de latinidad en la ciudad de Mérida, en Extremadura, cuya dotacion es de 500 ducados. Los pretendientes que quieran solicitarla dirigirán sus memoriales al escribano primero de ayuntamiento de dicha ciudad D. Manuel Gasso Alvarez.

Instruccion de un padre á su hijo que entra en el servicio militar: folleto en 8.<sup>o</sup> marquilla impreso en 1791. Véndese á real en papel en el almacen de la imprenta Real.